

CONVOCATORIA DE PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL AÑO 2024

(ORDEN EDU/252/2024, de 19 de marzo, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional del sistema educativo, en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2024).

REQUISITOS

El único requisito que se exige para poder presentarse es **tener, al menos, 17 años o cumplirlos en el año 2024.**

★ No se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma. El incumplimiento de esta condición invalidará los resultados obtenidos en las pruebas.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA?

La prueba de acceso consta de **4 ejercicios** organizados en tres partes:

- A) **Ámbito de Comunicación**, formado por 1 ejercicio:
 - Ejercicio de **Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera** (inglés o francés a elegir en el momento de la inscripción).
- B) **Ámbito Social**, formado por 1 ejercicio:
 - Ejercicio de **Geografía e Historia**.
- C) **Ámbito Científico-Tecnológico**, formado por 2 ejercicios:
 - Ejercicio de **Matemáticas**
 - Ejercicio de **Ciencias Naturales y Tecnología**

★ La superación de la prueba permitirá el acceso para cursar cualquier Ciclo Formativo de Grado Medio.

¿CUÁNDO Y DÓNDE SE REALIZARÁ LA PRUEBA?

La prueba se realizará el día **12 de junio** de 2024 en los siguientes centros de Valladolid:

- ◆ **IES “Parquesol”** (C/ Juan de Valladolid, 28 Valladolid Teléfono: 983 352855)
- ◆ **IES “Pinar de la Rubia”** (Camino Viejo de Simancas, 19 Valladolid Teléfono: 983 278100)

En la solicitud hay que indicar el centro en el que se desea realizar la prueba.

El horario será el siguiente:

1. A las **9:30 horas: Ámbito de Comunicación**
 - Ejercicio de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera (1 hora)
2. A las **10:45 horas: Ámbito Social**
 - Ejercicio de Geografía e Historia (1 hora)
3. A las **12:00 horas: Ámbito Científico-Tecnológico**
 - Ejercicio de Matemáticas (1 hora)
 - Ejercicio de Ciencias Naturales y Tecnología (1 hora)

Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán ir provistos de:

- **DNI**
- Útiles de escritura y calculadora (no se pueden usar equipos programables)
- Útiles de dibujo: lápices HB-2H, goma blanda, regla graduada, plantilla, compás, cartabón y escuadra.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

- Para poder presentarse a la prueba es necesario presentar una **solicitud de matrícula**, que debe cumplimentarse utilizando el formulario on line habilitado para ello.
- El **periodo de matrícula** será **del 3 al 16 abril, ambos inclusive**.
- La participación en la prueba de acceso conlleva el abono de una **tasa de 15 € en concepto de matrícula**.
- **La matrícula sólo será efectiva tras el pago de la tasa correspondiente a los derechos de examen**. La no presentación a la prueba no comportará la devolución de las tasas. **Junto a la solicitud es imprescindible adjuntar el documento justificativo de liquidación e ingreso de tasas**.
- **La solicitud de matrícula, junto con la documentación que la acompañe, se podrá presentar de forma electrónica (si se dispone de DNI electrónico) o de forma presencial. En este último caso, se presentará preferentemente en la secretaría de los centros donde vaya a realizarse la prueba (también en cualquier oficina de registro)**.
- El 8 de mayo se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web del centro en el que se vaya a celebrar la prueba. Plazo de reclamaciones del 9 al 23 de mayo. El 28 de mayo publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

★ Exenciones y bonificaciones en el pago de esta tasa:

- ✓ Están exentos del pago de esta tasa los sujetos pasivos pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, gozando de una bonificación del 50% de la cuota los sujetos pasivos pertenecientes a familias numerosas de categoría general.
- ✓ Están exentos del pago de esta tasa los sujetos pasivos que presenten una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y los sujetos pasivos que tengan la condición de víctimas del terrorismo en los términos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 2 de la Ley 4/2017, de 26 de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León.

★ La relación de la documentación que deberá acompañar a la solicitud se especifica en documento adjunto.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

- Los ejercicios que constituyen cada parte de la prueba de acceso se calificarán entre 0 y 10 puntos.
- La calificación del Ámbito Científico-Tecnológico se obtendrá calculando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones de los ejercicios que la componen.
- La nota final de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes, siempre que se haya obtenido en cada una de las partes de la prueba, al menos, 4 puntos. Esta nota final se expresará de 0 a 10, con dos decimales.
- Se considerará superada la prueba cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos.
- Los resultados de las pruebas se harán públicos en la web del centro donde se hayan realizado las pruebas.
- Plazo de reclamaciones a los resultados: dentro de los dos días hábiles siguientes al de su publicación.

CERTIFICACIÓN DE LA PRUEBA

- Los aspirantes que hayan superado la prueba deberán solicitar, en la secretaría del centro educativo en el que la hayan realizado, la expedición del certificado correspondiente.
- Esta certificación **tendrá validez como requisito de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio en todo el territorio nacional**.
- Los aspirantes que no superen la prueba pero hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en alguna de sus partes, podrán solicitar una certificación parcial. (Las partes superadas serán reconocidas en las convocatorias de las pruebas de acceso a ciclos formativos que se convoquen en el futuro en la Comunidad de Castilla y León).

TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN se puede consultar en el Blog de Orientación (accesible desde la web del centro). Para cualquier duda, acudid al Departamento de Orientación.